

Rawson, 21 de Abril de 2.017.

Sr. Presidente del Tribunal de Cuentas Pcial.

S ----- /----- D

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en relación al **Expediente Administrativo N° 36.824/17 – CORFO caratulado “R/Antecedentes Contratación Directa firma Campamento S. A. – Adquisición Uniformes técnicos de alta montaña (Expte. N° 287/16 – G. LA HOYA)”**, a los fines de evacuar la intervención ordenada a fs. 116 (fol. del T. C. P.); en tal inteligencia entiendo menester realizar las siguientes apreciaciones:

En efecto, tal cual se colige de las actuaciones referenciadas, la CORFO implementó una Licitación Privada a los fines de concretar la adquisición de la indumentaria especificada en la carátula de marras.

A dicho llamado, formalmente, no se presenta postulante alguno (ver informe consignado en el Acta de Apertura de fs. 57 – fol. de CORFO).

No obstante, de modo previo a expedirme respecto del trámite en sustanciación, habré de requerir se acompañe a las presentes actuaciones las pertinentes constancias documentadas (**planilla bajo firma del destinatario o indicación del número de la respectiva pieza postal**) de las invitaciones cursadas a las firmas South Tech y/o Campamento S. A., respectivamente, ello, habida cuenta que sólo puedo constatar cuatro (4) invitaciones (ver Planilla de entrega de pedido de cotizaciones obrantes a fs. 53/54 – fol. de CORFO).

Es todo cuanto entiendo adecuado requerir en ésta instancia procedimental, sin otro particular saludo a Ud. con atenta y distinguida deferencia.

DICTAMEN N° 29/17

VAZQUEZ JORGE DANIEL

ASESOR LEGAL DEL T. C. P.

